3504

LEXSERVICESCOM S.A.

Quito, 22 de febrero del 2018.

Señora Abogada
Johana Yvette Jaramillo Levoyer
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que de acuerdo a la cláusula sexta disposición transitoria del Estatuto constante en la escritura de constitución de la compañía denominada LEXSERVICESCOM S.A., se acordó designar a usted para que cumpla las funciones de **GERENTE GENERAL**, cargo que lo ejercerá por el período de cinco años, contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil, con las atribuciones constantes en el Art. 27 del Estatuto de la compañía. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía LEXSERVICESCOM S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 02 de febrero del 2.018, ante la Notaria Décimo Primera del cantón Quito, Dra. Ana Julia Solís Chávez e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de febrero del 2018.

863

Mucho agradeceré que en el presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación.

Atentamente,

Christian Di Rico

Quito, 22 de febrero del 2018.

RAZÓN: Agradezco la designación y en esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía LEXSERVICESCOM S.A.

Johana Yvette Jaramillo Levoyer
C.C. 171327698-6

Nº TRAMITE: 14247-0041-18 09/03/18 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 14357
1798006FZHYKF7

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	72071
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3504
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LEXSERVICESCOM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JARAMILLO LEVOYER JOHANA YVETTE
IDENTIFICACIÓN	1713276986
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 863 DEL.- 20/02/2018 NOT. 11 DEL 02/02/2018 AR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL